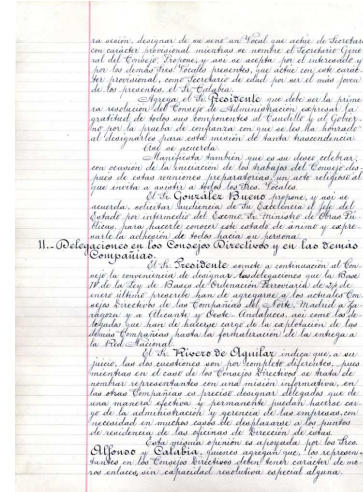
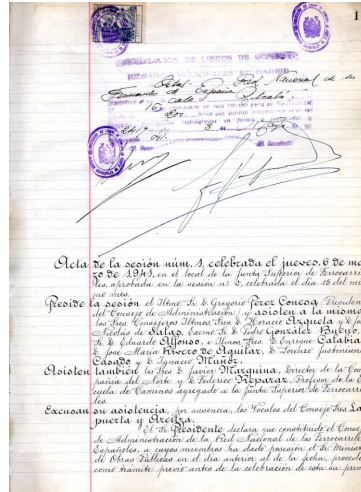
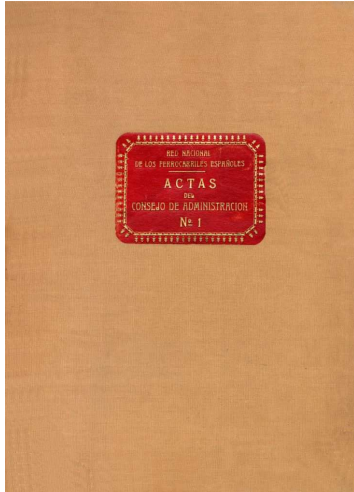


Primer libro de Actas del Consejo de Administración de RENFE

Madrid, 1941, marzo, 6 – Madrid, 1942, julio, 20

Libro de Actas de las sesiones del Consejo de Administración de RENFE. *Contiene: 6 de marzo de 1941-16 de diciembre de 1941 (sesión nº 1-36); 8 de enero de 1942-20 de julio de 1942 (sesión nº 37-53). 196 páginas utilizadas de 200 páginas encuadernadas, 395 x 270 mm. Original. Manuscrito. Encuadernación en cartóné. B.*

AHF-MFM (Archivo Histórico Ferroviario. Museo del Ferrocarril de Madrid). Signatura LR-0016.



Cuando se conmemora el 75 aniversario de la constitución de RENFE, presentamos el primer libro de actas de su Consejo de Administración. Recordemos que el 24 de enero de 1941 se aprobaba la Ley de Bases de Ordenación Ferroviaria y de Transportes por Carretera, que disponía el rescate por el Estado de todos los ferrocarriles de ancho normal explotados por las antiguas compañías ferroviarias, y creaba en su Base 4ª de dicha Ley, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. RENFE nació como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, regida y administrada por un Consejo de Administración, que tendría a su cargo, la gestión, dirección y administración de los ferrocarriles integrados en la nueva empresa y de las demás explotaciones complementarias o accesorias encomendadas.

Con arreglo a la misma Ley, por Decreto de 22 de febrero de 1941, quedó formado dicho Consejo del siguiente modo: un Presidente (Gregorio Pérez Conesa) y el Director General de la Red (Francisco Javier Marquina Borra); dos consejeros representantes del Ministerio de Obras Públicas (Horacio Azqueta y José Nicolás de Salas); dos del Ministerio de Hacienda (Enrique Calabia López, José María de Lapuerta); uno por cada uno de los Ministerios del Ejército, Agricultura e Industria y Comercio (José María Rivero de Aguilar, Lorenzo Justiniano Casado y Ignacio Muñoz Rojas); otro en representación de los Sindicatos (José María de Areilza); y, técnicos especialistas de la materia, José María Arrillaga, Subdirector General; Federico Reparaz, Secretario General, y José de Aguinaga, Subdirector General Adjunto.

El jueves 6 de marzo de 1941 se celebró la primera sesión del Consejo de Administración de RENFE, donde se optó por una composición técnica y ampliamente especializada en trabajos ferroviarios. El Consejo continuó tratando los asuntos de orden general y de organización, centrándose en integrar a las compañías privadas en una sola red, agrupando a todas las líneas en tres grandes Zonas, que antes abarcaban las Redes de las Compañías del Norte, MZA y Oeste-Andaluces, a las cuales se adherían los otros ferrocarriles en conexión con aquellas, y, por otro lado, recuperar los establecimientos del profundo deterioro que presentaba, apoyándose para ello en los anteriores directivos de las compañías nacionalizadas. Poco después, y por Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 11 de julio del mismo año, se definía la composición, naturaleza jurídica, constitución y funcionamiento de dicho Consejo de Administración.

En el Archivo Histórico Ferroviario del Museo del Ferrocarril de Madrid se encuentran depositados los libros de actas originales del Consejo de Administración, un total de 12 libros, desde su constitución el 6 de marzo de 1941, hasta la sesión del 19 mayo de 1970. Además existe una serie documental de la copia de estos libros de actas que se extiende hasta el 19 de diciembre de 1973.